



HECHO DE IMPORTANCIA

Lima, 13 de enero de 2021

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores - SMV
Presente.-

De nuestra consideración,

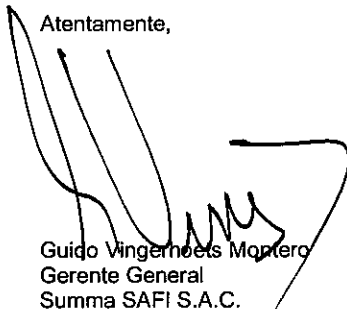
De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 0005-2014, les comunicamos que el día de hoy se ha realizado una Junta General Universal de Accionistas de Summa SAFI.

En esta reunión se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Modificar los artículos Primero y Segundo de los Estatutos
- Solicitar a la SMV la cancelación de su autorización de funcionamiento como S.A.F.I., como consecuencia del cambio de objeto social de la Sociedad.

Sin otro motivo en particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,



Guido Wingenmörs Montero
Gerente General
Summa SAFI S.A.C.